



La insólita y gloriosa hazaña del cipote de Archidona -dos cartas- (de la correspondencia entre Camilo J. Cela y Antonio Canales)

CARTA DE ALFONSO CANALES (3/2/1972)

Querido Camilo José:

Con mucho gusto te relataré el incidente a que te refieres en tu carta.

La cosa ha acaecido en Archidona, muy cerca de donde se halla la célebre Peña de los Enamorados. Una pareja -no consta que fueran novios formales- se encontraba en el cine, deleitándose con la contemplación de un filme musical. La música o las imágenes debían ser un tanto excitantes, porque a ella, según tiene declarado, le dio -no sabe cómo- el volunto de asirle a él la parte más sensible de su físico. El cateto debía ser consentidor, pues nada opuso a los vehementes deseos de su prójima. Dejéla hacer complacido, sin previsión de las consecuencias que habría de tener su regalada conducta.

Según parece, el manipulado, hombre robusto por demás, era tan virgen como López Rodó o, al menos, llevaba mucho tiempo domeñando sus instintos. El caso es que, en arribando al trance de la meneanza, vomitó por aquel caño tal cantidad de su hombría, y con tanta fuerza que más parecía botella de champán, si no geiser de Islandia.

Los espectadores de la fila trasera, y aun de la más posterior, viéronse sorprendidos con una lluvia jupiterina, no precisamente de oro. Aquel maná caía en pautados chaparrones, sin que pareciera que fuese a escampar nunca. Alguien llamó airadamente, identificando el producto e increpando con soeces epítetos al que lo producía en cantidades tan industriales.

Se hizo la luz. El cateto pensó que la tierra, en eso de tragarse a los humanos, obra con una censurable falta de oportunidad. Doblemente corrido, trataba en vano de retornar a su nido la implacable regadera. Su colaboradora ponía cara de santa Teresita de Lisieux, aunque con más arrebol en las mejillas. Ambos fueron detenidos y conducidos a la presencia judicial, lo que ocasionó que se incoara el oportuno sumario por escándalo público, a falta de otra tipificación más especificadora.

El juez hizo el ofrecimiento de acciones a los poluidos, quienes no sólo quedaron enterados, sino que presentaron justificantes de los daños y perjuicios. Un prestigioso industrial incorporó a los autos la factura del sastre que había confeccionado su terno, que devino inservible. Y una señora, de lo más granado de la sociedad archidonense, presentó la cuenta de la peluquería donde, al siguiente día, hubo de hacerse lavar el cabello (el Fiscal no acaba de explicarse cómo pudo pasar la noche sin un lavado casero de urgencia).

Como primera providencia, puesto que así lo imponen las reglas de la moral, los intérpretes del raro suceso han contraído honesto matrimonio. ¡Gran equivocación! Imaginate lo que hubieran podido prosperar, en cualquier parte del mundo, tanto el prepotente poseedor de la manguera como su eficaz *partenaire*.

La causa está ahora en trámite de calificación. Cuando se dicte la sentencia, te proporcionaré una copia. Será un documento acreditativo de las reservas, no meramente espirituales, de nuestra recia estirpe.

Un fuerte abrazo

CARTA DE CAMILO J. CELA (7/2/1972)

Querido Alfonso:

¡Bendito sea Dios Todopoderoso, que nos permite la contemporaneidad con estos cipotes preconciarios y sus riadas y aun cataratas fluyentes! Amén. ¡Viva España! ¡Cuán grandes son los países en los que los carajos son procesados por causa de siniestro! El suceso muy bien podría originar la aparición de una frase adverbial aún no nacida -"como el cipote de Archidona"- señaladora de óptima calidad y desaforada cantidad. Te ruego que transmitas a la Excm. Diputación Provincial de Málaga mi propuesta de que le sea atribuido un homenaje de ámbito nacional al dueño de la herramienta, honra y prez de la patria y espejo de patriotas. Podría levantarse en su honor un monolito granítico con una farola en la punta del haba -el falofaro de Archidona- visible desde las costas de Africa; podrían editarse tarjetas postales y fabricarse cipotillos de solapa; podría incluirse la contemplación de tanta gloriosa prepotencia en el programa de los cursos de verano para extranjeros.

¿Os dais cuenta los malagueños, mi querido Alfonso, de lo didáctico que resultaría? ¡A qué lindes insospechadas de progreso nos ha llevado el III Plan de Desarrollo y la sabia política de nuestros beneméritos tecnócratas, a quienes Dios guarde para mejor lección de todos! Entre nuestro común amigo don Lupericio Leonardo de Argensola y yo hemos compuesto, en loor del pijo histórico, el poema que paso a copiar:

SONETO

Claro cipote, cuya frente altiva
cubre de nubes tan tupido velo
que nos hace creer que en ella el cielo
y en sus cojones su razón estriba.

En ti mostró su boca vengativa
el gran león, forzado de su celo,
y en ti de voluntad empieza el vuelo
del goterón de leche en lavativa.

Hoy proclama la gloria de Archidona
que anegas con tus huevos a su gente
por tu fluidora pija perseguida.

Hoy el mundo en tu justo honor pregona
que salvo incordio, chancro o accidente,
no hay pija cual tu pija en esta vida.

Un abrazo de tu emocionado y viejo amigo